

RESOLUCION de 22 de septiembre de 2000, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: «Conducción de abastecimiento a Don Benito-Guareña y conexión a Valdetorres y otros. Modificado»

Para la ejecución de la obra «Conducción de abastecimiento a Don Benito-Guareña y conexión a Valdetorres y otros. Modificado», es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 28 de julio de 2000, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un período de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la ne-

cesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura de la Consejería de Obras Públicas y Turismo, en Mérida, C/ Cárdenas, 11, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el Servicio de Expropiaciones, sito en Mérida, C/ Juan Pablo Forner, n.º 1, 3.ª planta, en horas de oficina.

Mérida, 22 de septiembre de 2000.—EL Dtor. Gral. de Infraestructura, P.D. (Orden de 4 de agosto de 1999), ANTONIO ROZAS BRAVO

EXPEDIENTE : 983HB0420103 CONDUCCION DE ABASTECIMIENTO A DON BENITO - GUAREÑA Y CONEXION A VALDE TORRES Y OTROS. MODIFICADO

TERMINO MUNICIPAL : VALDETORRES (0613800) (BADAJOZ)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ²	OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000039/00	2/20	FRANCO GALLARDO, GASPAR C/ MUÑOZ TORRERO, 11 VALDETORRES BADAJOZ		25 LABOR REGADIO 3.620 SERV.PASO CR-01 1.600 OCUP.TEMP.CR-01				
000040/00	2/25	MOLINA PAREDES, HNAS C/ DONOSO CORTES, 55 VALDETORRES BADAJOZ		200 SERV.PASO O 240 OCUP.TEMP O				
000041/00	2/46	CORTES JIMENEZ, PURIFICACION C/ MORALES, 2 VALDETORRES BADAJOZ		250 SERV.PASO CR-01 160 OCUP.TEMP.CR-01				
000042/00	7/39	GALLARDO SEGURO, DOLORES C/ HERNAN CORTES, 10 VALDETORRES BADAJOZ		625 FRUTALES SECANO 320 SERV.PASO F-01 155 OCUP.TEMP F-01				
000043/00	4/335	SANCHEZ-MOHINO ARIAS, FERNANDO C/ DON DIEGO LOPEZ, 10 GUAREÑA BADAJOZ		1.368 SERV.PASO CR-01 680 OCUP.TEMP.CR-01				
000044/00	1/21	ESCRIBANO ESCRIBANO, ISABEL C/ HERNAN CORTES, 32 VALDETORRES BADAJOZ		650 SERV.PASO O 325 OCUP.TEMP O				
000045/00	4/353	GORRIZ GARCIA, M* CRUZ AVDA. DEL PILAR, 23, 1ª IZQDA. DON BENITO BADAJOZ		25 LABOR REGADIO 2.770 SERV.PASO CR-01 1.385 OCUP.TEMP.CR-01				
000046/00	4/415	CALZADA CORTES, ALFONSO C/ DONOSO CORTES, 56 VALDETORRES BADAJOZ		25 LABOR REGADIO 840 SERV.PASO CR-01 420 OCUP.TEMP.CR-01				

TOTAL METROS EXPROPIACION : 15.683

CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

***ANUNCIO de 25 de septiembre de 2000,
sobre notificación de expediente sancionador
a D.^a Antonia Bermejo Matías.***

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el Art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. n.º 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: D.^a Antonia Bermejo Matías.
«Café Bar Central».

Ultimo domicilio conocido: Avda. Alemania, 2, Cáceres.

Expediente N.º:10.054/2000.

Normativa infringida:

* Orden de 17 de marzo de 1965. Restaurantes. Ordenación Turística (B.O.E. 19 de marzo, modificada por Orden de 19 de junio de 1970. Restaurantes y Cafeterías. Regula Precios (B.O.E. 22 de junio), a su vez modificada por la Orden de 29 de junio de 1978 (B.O.E. de 19 de julio), que en el art. 10.1 obliga a dar publicidad a los precios de cuantos servicios faciliten.

Tipificación de la infracción:

* Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (B.O.E. 176, de 24-7) art. 34.10.

* R.D. 1945/1983, de 22 de junio, por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de la Producción Agro-Alimentaria (B.O.E. 168, de 15-7) art. 3.3.6.

Sanción: Quince mil (15.000) pesetas.

Plazo de interposición de alegaciones: Diez días, contados a partir del día siguiente de su publicación en el D.O.E.

Organo competente para resolver: Jefe del Servicio Territorial.

Organo instructor: Enrique Sánchez Sánchez.

Cáceres, 25 de septiembre de 2000.—El Jefe del Servicio Territorial, CLARENCO J. CEBRIAN ORDIALES.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

***RESOLUCION de 22 de septiembre de
2000, del Servicio Territorial de Badajoz, por
la que se hace pública la adjudicación del
suministro de vestuario para personal
laboral en diversos centros dependientes de
la Consejería de Bienestar Social en la
provincia de Badajoz.***

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Badajoz.
- c) Número de expediente: U-50/2000.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de vestuario para personal laboral en diversos centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social en la provincia de Badajoz.
- c) Lotes: No existen lotes.
- d) Lugar de ejecución: Provincia de Badajoz.
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. N.º 81, de 13 de julio de 2000.

3. TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 16.246.180 ptas. (equivalente a 97.641,51 euros).

5. ADJUDICACION:

- a) Fecha: 11 de septiembre de 2000.